



GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERIÓDO 2018-2021



CANDELARIA CAMPECHE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
GACETA N. 46

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

**C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. VICTOR VELASCO VIVEROS
SINDICO DE HACIENDA**

**LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SINDICO JURIDICO**

**C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR
PRIMERA REGIDORA**

**LIC. FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. YOLANDA VALLES PECH
TERCERA REGIDORA**

**C. MOISÉS PECH LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL
QUINTA REGIDORA**

**ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LAURA ABREU RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**MVZ. ROMÁN MIJARES ELIZARRARAS
OCTAVO REGIDOR**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELÉFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

El Presidente Municipal de Candelaria, inaugura el foro de participación de profesionales en el tema de producción agrícola y ganadero para mejorar la producción, incrementar las ganancias y contribuir con el mercado local y nacional. Estuvo presente el Ing. Joaquín Álvarez Arana, representante del Secretario de Desarrollo Rural Ignacio España Novelo, así mismo se contó con la presencia del Ing. Abel San Pablo Herbert representante de la empresa DK Silos, del Ing. Wilberth Desiderio Ordoñez, Ing. Bernabé Chi Camal, distribuidores de DK Silos en el Municipio y el Ing. Jairo Lucho Clara representante de la ventanilla de SADER en Candelaria.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELÉFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Asistió el alcalde Salvador Farias González, ante los diputados de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche para dar a conocer la ley de ingresos para el año 2020.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

El alcalde Salvador Farias González, supervisó el inicio de la construcción de 2 kilómetros de calles pavimentadas en la colonia Acalán.

- Da inicio la segunda etapa de pavimentación con carpeta asfáltica en la calle 29 de la colonia Independencia.

- El Gobierno Municipal de Candelaria que encabeza Salvador Farias González, a través de la dirección del Instituto de la Mujer, llevaron a cabo en la comunidad del Desengaño la jornada de activismo contra la violencia de género.

- Por su parte el sector salud entregó a la comunidad El Desengaño, la certificación de comunidad y entornos saludables.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

La administración de la beneficencia pública del estado de Campeche y la Secretaría de Salud en coordinación con el DIF municipal de Candelaria, traen el programa "Una rodada de vida y apoyos funcionales", en representación del alcalde Salvador Farias González, asistió el Lic. Abner Xochicalli Márquez Villegas, estuvo presente la directora del DIF municipal Claribel Hernández Zavala, Aurora Ávila Mena directora del Instituto de la mujer, así como el Dr. Orlando Alvarado Rivadeneyra, director de la administración de la beneficencia pública del estado de Campeche.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELÉFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIÓDO 2018-2021

Asistió el Presidente Municipal Salvador Farias González al encuentro estatal de agentes comunitarios en salud 2019, también presidió el evento el Dr. Orlando Alvarado Rivadeneyra quien trajera la representación del Dr. Rafael Rodríguez Cabrera, Secretario de Salud del Gobierno del Estado. En su intervención el alcalde Salvador Farias se comprometió con un incremento salarial de 200 y 300 pesos a las parteras y PARS respectivamente, así como seguir respaldando la loable labor que realizan en pro del Municipio, se hizo entrega de pavos navideños y canastas básicas a cada una y cada uno de los agentes comunitarios de la salud.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

MAS Y MEJOR ALUMBRADO PÚBLICO A LOS CANDELARENSES.

Salvador Farias González, Presidente Municipal de Candelaria, hizo entrega de 475 lámparas led al personal de Servicios Públicos, las cuales serán instaladas en la cabecera municipal del 16 al 24 de diciembre.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Acompañado del director de Desarrollo Social Wilberth Desiderio Ordoñez y la directora de Atención a Comunidades Isabel Ovando, realizó entrega de 2 mil pollitas ponedoras el alcalde Salvador Farias González a amas de casa del Municipio, esto con el fin de apoyar la economía de las familias candelarenses.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Por cuarto año consecutivo el presidente municipal Salvador Farias González, cumplió con la entrega de pavos para la cena de navidad, a empleados sindicalizados, de confianza y personal de apoyo al servicio del Gobierno Municipal. Acción que tuvo lugar en los bajos del Ayuntamiento y en donde estuvo presente el líder sindical Aurelio Montejo Pérez, además de regidores y directores.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Gracias a las gestiones y a los proyectos que se han entregado en la secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, por parte del H. Ayuntamiento de Candelaria que encabeza Salvador Farias González, se logran concretar dos buenas obras para el Municipio, una es la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle 16 de la colonia Guanajuato y colonia Centro, así como la segunda etapa de pavimentación con carpeta asfáltica de la avenida 1ro. de Julio.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Estamos calentando motores para iniciar mejor el año 2020, de manera personal supervisó nuestro alcalde Salvador Farias González la limpieza de calles de la colonia San Martín. Seguimos trabajando en favor de las familias candelarenses.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

De manera personal y como de costumbre, supervisa el alcalde Salvador Farias González la aplicación de carpeta asfáltica sobre la calle 16, esta obra pudo ser aterrizada gracias a las gestiones y a los proyectos que metió el Gobierno Municipal a la secretaría de Planeación del Gobierno del Estado y en los cuales siempre se contó con el respaldo del Gobernador Carlos Miguel Aysa González.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

Con la finalidad de apoyar la economía de las familias candelarenses, el Presidente Municipal Salvador Farias González y el Ing. Wilberth Desiderio Ordoñez, hicieron entrega de bebederos y tinacos los cuales se adquirieron a través de la fundación Mariana Trinitaria. Como partes de las acciones que emprende la administración municipal, en la Comunidad La Peregrina se abrieron calles que posteriormente serán pavimentadas, en la misma Comunidad se trabajó con la limpieza del campo deportivo y se abrieron jagueyes.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

*OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA*

*DECIMA QUINTA
SESION ORDINARIA*

DICIEMBRE



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2019, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS, AL DIRECTOR JURÍDICO Y GOBERNACIÓN EL LIC. ENOC CRUZ PACHECO Y AL CONTRALOR INTERNO, EL CONTADOR CARLOS BAUTISTA PRIEGO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y HASTA DONDE LA LEY SE LOS PERMITA, ACUDAN A REALIZAR EL CONSEJO O BIEN LA AUDITORIA QUE SOLICITAN CIUDADANOS A LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESTO ES ESCRITO APEGO A LA LEY Y A LAS ATRIBUCIONES QUE NOS CORRESPONDEN COMO AUTORIDAD MUNICIPAL; ASÍ MISMO SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA OTORGUE LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DICHA AUTORIDAD.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, AL DIRECTOR DE JURÍDICO Y GOBERNACIÓN EL LIC. ENOC ELÍAS CRUZ PACHECO Y AL CONTRALOR INTERNO, EL CONTADOR CARLOS BAUTISTA PRIEGO PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y HASTA DONDE LA LEY SE LOS PERMITA ACUDAN A REALIZAR EL CONSEJO O BIEN LA AUDITORIA QUE SOLICITAN CIUDADANOS A LA H. JUNTA

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ESTO EN ESTRICTO APEGO A LA LEY Y LAS ATRIBUCIONES QUE NOS CORRESPONDEN COMO AUTORIDAD MUNICIPAL; ASÍ MISMO SE SOLICITA. AL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA OTORGUE LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DICHA AUDITORIA.

- EL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE SE SOLICITÓ A TRAVÉS DE UN OFICIO, UNA AUDITORIA A L H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO; EL CONTRALOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA C.P CARLOS BAUTISTA PRIEGO ESE DÍA GIRARA LA ORDEN DE AUDITORIA A REALIZARSE EL MARTES 17 DE DICIEMBRE.
- ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PERSONAS INCONFORMES, 3 REGIDORES DE LA H. JUNTA C. PDTE. LUIS ALFONSO MANDUJANO CHAVARRIA PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO.
- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA DIO LECTURA A LOS OFICIOS QUE EL GRUPO DE PERSONAS INCONFORMES ENVIARON AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL H. CABILDO.
- EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN LE PIDIÓ AL PDTE. DE LA H. JUNTA C. LUIS ALFONSO MANDUJANO CHAVARRIA QUE TENGA LA VOLUNTAD DE ARREGLAR LA SITUACIÓN Y DE LAS FACILIDADES PARA REALIZAR LA AUDITORIA.
- LA SEÑORA LEYLA HERNÁNDEZ MATEO PIDE QUE LOS REGIDORES DE LA H. JUNTA ESTÉN PRESENTE EN LA AUDITORIA.
- EL SEÑOR FOLIYONI HERNÁNDEZ COMENTA QUE SEA COMPROBADO VARIAS COSAS POR LO TANTO POR LO TANTO PIDE LAS FACTURAS Y LOS OBJETOS EN FÍSICO COMPRADOS.
- EL CONTRALOR CARLOS BAUTISTA PRIEGO COMENTA QUE ESTÉN PRESENTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LA H. JUNTA MUNICIPAL Y UNA COMISIÓN DEL GRUPO DE PERSONAS INCONFORMES. DE MIGUEL HIDALGO PARA EVITAR MALOS ENTENDIDOS.
- EL C. ELISEO HERNÁNDEZ FUE TRABAJADOR DE LA H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO Y EXPRESO ANOMALÍAS LE RESPONDÍ QUE SI EXISTEN ANOMALÍAS SERÁN REFLEJADAS EN LA AUDITORIA.
- EL PDTE. DE LA H. JUNTA DE MIGUEL HIDALGO. C. LUIS ALFONSO MANDUJANO CHAVARRIA SE EXPRESÓ REFERENTE A LOS COMENTARIOS QUE HICIERON FILIYONI Y ELISEO A SUPUESTAS ANOMALÍAS DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA.
- VARIAS ASISTENTES PARTICIPARON ARGUMENTANDO, DEBATIENDO Y EXTERNANDO SUS OPINIONES.
- EL ALCALDE PIDIÓ AL PDTE. DE LA JUNTA MUNICIPIO QUE HAYA MÁS COMUNICACIÓN ENTRE ÉL Y SUS REGIDORES, QUE CORRIJA ACTITUDES Y ENMIENDE ERRORES.

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA VALIDAS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA "DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE ESTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE" SE LEVANTA LA SESIÓN.



C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. - LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA.

V.- INTERVENCIÓN, DEL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VI.- INTERVENCIÓN, DEL C.P JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EJERCICIO FISCAL 2020 CON SU CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

VII. - INTERVENCIÓN, DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA QUE EL H. CABILDO DEFINA EL NUEVO TABULADOR DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020.

VIII. - ASUNTOS GENERALES

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LE DA LA INTERVENCIÓN AL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PUBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA, OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOA ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL H. CABILDO. -----

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. -----

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LE DA LA INTERVENCIÓN AL C. P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. CON SU CORRESPONDIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR UN MONTO DE \$ 347,640, 732.00 (SON: TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) PARA SU ANÁLISIS APROBACIÓN EN SU CASO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR **"SE PONE A VOTACIÓN"** QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. -----

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EL H. CABILDO DEFINA EL NUEVO TABULADOR DE VIÁTICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA SUS ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

TABULADOR DE VIÁTICOS

COMBUSTIBLE	VEHÍCULO 4 CILINDROS	VEHÍCULO 6 CILINDROS	CAMIONETA 4 CILINDROS	CAMIONETA 6 CILINDROS	CAMIONETA 8 CILINDROS	DISTANCIA
CAMPECHE	926.00	1,025.00	1,225.00	1,340.00	1,539.00	287
CD. CARMEN	926.00	1,025.00	1,225.00	1,340.00	1,539.00	269
VILLAHERMOSA	956.00	1,059.00	1,250.00	1,390.00	1,650.00	351
ESCÁRCEGA	375.00	409.00	495	550.00	650.00	105
MÉRIDA	1,402.00	1,558.00	1,630.00	2,004.00	2,458.00	564

ALIMENTACIÓN EN EL ESTADO

REGIDORES, DIRECTORES	\$ 400.00
SUBDIRECTORES, JEFE DE DEPTO.	\$ 400.00
EMPLEADOS	\$ 400.00

HOSPEDAJE

REGIDORES, DIRECTORES	\$ 900.00
SUBDIRECTORES, JEFE DE DEPTO.	\$ 700.00
EMPLEADOS	\$ 700.00

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO CON EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

SOBRE EL CASO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO, EL CONTRALOR MUNICIPAL, INFORMO QUE LA AUDITORIA NO SE PUDO LLEVAR A CABO Y PRESENTO POR ESCRITO LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE REALIZÓ; UNA VEZ LEÍDO EL ESCRITO, EL H. CABILDO DETERMINO QUE SE VUELVA A CITAR A LAS PARTES INVOLUCRADAS EN FECHA POR DEFINIR Y QUE LA REUNIÓN SEA EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL H. CABILDO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VLLL DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, DECLARO VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y MANIFIESTO "DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 19:30 HRS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE " SE LEVANTA LA SESIÓN"

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P. ARCHIVO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS